MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DELEGACIÓN ESPECIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN ANDALUCIA-SEVILLA

GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO DE ANDALUCÍA

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales el inicio del trámite de notificación correspondiente al procedimiento de valoración colectiva de carácter general de bienes inmuebles urbanos, así como de los inmuebles con construcciones en suelo rústico del término municipal de Tomares, llevado a cabo por la Gerencia Regional del Catastro de Andalucía.

Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV) por:

Mª José Pérez Pérez
GERENTE REGIONAL DE ANDALUCÍA

Documento firmado con CSV por: **MARIA JOSE PEREZ PEREZ**
CSV: **5PPP955SHQADKY4D** (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es) | Fecha de firma: 03/09/2015

gerencia.andalucia@catastro.minhap.es

Av. Innovación, s/n
Edificio Convención
41020 SEVILLA
TEL.: 9542693 01-02
FAX: 954259240